



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: MODIFICATORIA DI-2026-88-GCABA-HGAIP

VISTO

Que por Disposición N° 2026-88-GCABA-HGAIP, donde se realizó el llamado a concurso abierto público para la cobertura de 14 (catorce) cargos de la Subgerencia de Enfermería, en la modalidad a Tiempo Parcial en el Hospital General de Agudos Ignacio Pirovano y los Expedientes Electrónicos EX-2026-13944304-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-13945561-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-48247726-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-01109963-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-48042663-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-01104573-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-49634350-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-49634967-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-50865739-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-14621322-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-6046651-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-6050000-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-18180004-GCABA-DGYDRH, EX-2026-18178403-GCABA-DGAYDRH.

CONSIDERANDO

Que corresponde la modificación parcial del considerando y artículo N°3 de la citada Disposición, dado que por error involuntario se omitió un día de inscripción, ya que se solicitan 3 días.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE AGUDOS
DR. IGNACIO PIROVANO
DISPONE

Artículo 1° Modifíquese parcialmente el Artículo N°3 de la disposición N° 2026-88-GCABA-HGAIP, quedando redactado de la siguiente manera:

"...Artículo N° 3.- El día de la inscripción y entrega de documentación será presencial únicamente del 06 al 08 Mayo de 2026, en la oficina de la Subgerencia de Recursos Humanos, Sección Concursos, sita en Av. Monroe 3555, 1° piso, desde las 8.00 hs a las 11.00 hs, presentando la siguiente documentación en original y copia: Curriculum Vitae

completo (datos personales, experiencia laboral, formación académica), Título de Enfermero/a o Licenciado/a, analítico de la carrera (no excluyente), DNI argentino o extranjero permanente, Matrícula Nacional habilitante vigente, Constancia de CUIL (Excluyente). Copia de certificados de seminarios, conferencias, cursos, congresos y jornadas y/o capacitaciones realizadas durante los últimos 5 años.

Se solicita experiencia de 1 año como mínimo en las áreas UTI, UTIM, UCO, GUARDIA, SALUD MENTAL o NEONATOLOGIA comprobable. Debera presentar constancia laboral que cuente con membrete de las instituciones o empleador/es donde trabajo. La misma debera especificar tiempo, tarea y/o funciones realizadas, (Excluyente)..."

Artículo N° 2.- Regístrese, pase para su conocimiento, a la Gerencia Operativa Concursos y designaciones de la Carrera de la Administración Pública y de la CEETPS dependiente de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y al Hospital General de Agudos Dr. Ignacio Pirovano, ambos dependientes del Ministerio de Salud. Cumplido, archívese.

HEF

gs